



**JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR**

31690 EZCAROZ

(Navarra)

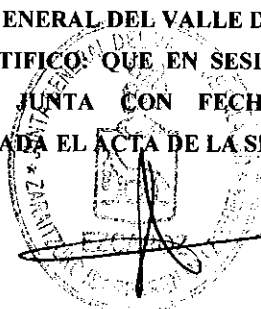
ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA  
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR LA  
CITADA JUNTA CON FECHA 16-03-2012, HA SIDO  
APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN: 1-03-2012



**ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

**CERTIFICO:** Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha uno de Marzo de dos mil doce, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día uno de Marzo de dos mil doce, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria, bajo la presidencia de D. Javier Eseverri, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

**POR IZALZU.-** D.Lorenzo Goyeneche. **POR OCHAGAVIA:** Javier Eseverri, Javier Ochoa, Jesús Aguerre y Mikel Aoiz. **POR EZCAROZ:** Araceli Eseverri y Javier Udi. **POR JAURRIETA:** Jose Angel Cambra. **POR ORONZ:** Tomasa Iriarte. **POR ESPARZA:** Sergio Semberoiz, suplente de Joaquín Oroz y Milagros Zubiri. **POR SARRIÉS:** Jezabel Oroz. **POR IGAL:** Celestino Larrambe. **POR IZAL:** D. Telesforo Sarries.

No asisten por Ochagavia, la Presidenta, excusando su asistencia por enfermedad y por Jaurrieta el Sr Izal.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza 13ª, en defecto del Alcalde Mayor presidirá la sesión su suplente como Diputado, y en defecto de éste el Diputado asistente de mayor edad del mismo quión, por lo que procede que el Sr Javier Eseverri presida esta sesión en ausencia de la Presidenta.

Antes de comenzar, se da a conocer acuerdo del Ayuntamiento de Jaurrieta de sesión de fecha 2 de febrero de 2012 en el que se acepta la propuesta recibida por los representantes titular y suplente de esta villa D. Inautzi Adot y D. Jose Angel Cambra y en su virtud, nombrar como Diputado titular de esta Villa a D. Jose Angel Cambra y como suplente a D. Inautzi Adot.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior que ha sido repartida junto a la Convocatoria a sesión.

**2.- APROBACION PRESUPUESTO 2012.**

Debatida en sesión y en reunión preparatoria, la cuantía a consignar en determinadas partidas de gasto e ingreso, la creación de otras nuevas y habiendo sido sometidas a votación en sesión anterior las que los vocales estimaron oportuno, se propone la aprobación del presupuesto 2012. Parte de los vocales manifiestan su abstención por lo que se procede a votar.

A favor de la aprobación del presupuesto 2012, Srs/as: Cambra, Udi, Zubiri, Aguerre, Aoiz, Goyeneche y Oroz.

Se abstienen Srs/as: Eseverri Javier, Eseverri Araceli, Ochoa, Iriarte, Larrambe y Sarries. En consecuencia, se aprueba por mayoría el Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio 2012, así como las Bases de Ejecución, ascendiendo tanto las partidas de ingresos como las de gastos a la cantidad de //2.508.074,44// aprobándose en consecuencia de forma nivelada.

El expediente de Presupuesto será sometido a exposición pública por espacio de 15 días, para que los interesados puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas.

La Sra Iriarte hace constar que no aprueba el Presupuesto pues “le parece fatal rebajar el Día del Valle sobre todo a los pueblos pequeños que al no poder poner carpa es cargarnos el día del Valle”

La Sra Eseverri hace constar: “Para unas partidas estamos recortando y para otras subimos la partida”

### **3.- APROBACION ADJUDICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO EQUIPAMIENTO IRATI.**

#### **FASE I.**

En fecha 23 de enero de procedió a la apertura de propuestas económicas presentadas dentro del procedimiento de adjudicación del contrato de suministro del equipamiento de Casas de Irati, Fase I: cocina, barra de bar y almacén, dentro del Proyecto Casas de Irati y su entorno, con un precio base de licitación de 40.386 €. Las empresas que han presentado propuestas son Matachana y Shers. El resultado de la apertura de ofertas quedó como sigue:

<b>EMPRESA</b>	<b>Oferta económica</b>	<b>Puntuación eco.</b>	<b>Puntos Técnica</b>	<b><u>SUMA</u></b>
SERHS	29.359,93	40	45	<b>85</b>
MATACHANA	40.386,00	29,07	50	<b>79,07</b>

Visto el resultado, la Mesa de Contratación, propone la adjudicación a favor de la empresa Shers por ser la que más puntuación ha obtenido en el procedimiento. El Sr Cambra ha constatado que la empresa Serhs ofrece una cocina de dos fuegos y solicita se lea el Pliego de Condiciones. Se lee el pliego y efectivamente en él se pedía que la cocina fuera de cuatro fuegos. Se acuerda por unanimidad que, vista dicha discrepancia con el pliego, se quede el tema encima de la mesa para aclarar con los Técnicos la valoración de la oferta presentada por la empresa a la que se pretende adjudicar.

### **4.- ACCIONES DE COOPERACION Y ASISTENCIA TÉCNICA. Proyecto Irati bosque de bosques. Propuesta de actuación 2012 y resumen de actividades 2011.**

Se adjunta junto a la Convocatoria a sesión documentación de Kaizen sobre las Actividades realizadas durante 2011 en el proyecto Interreg y la propuesta de actuación de 2012. Esta actuación se divide en distintas acciones como planes de gestión y equipamiento, productos turísticos, gestión del uso público, formación, dinamización, difusión, seguimiento. Se establece un programa de actividades para cada mes. Revisada la documentación, se acuerda por unanimidad que las dos sesiones que se proponen de nuevo con la Escuela de Etcharry no se hagan pues no se consideran necesarias. Se propone sobre la gestión del uso público, el ver otras experiencias, parte de los vocales consideran que no es necesario viajar y otros que sí, se queda pendiente. A propuesta del Sr Semberoiz, se acuerda contactar con la empresa Biderka, para que nos haga un presupuesto de una propuesta para la gestión del uso público de Irati, solicitando información sobre la posible creación de una empresa pública desde la Junta.

Se acuerda también exigir a Iñaki Cortés que venga para explicar mejor las propuestas, ya que tiene pendiente una reunión con nosotros desde noviembre.

Sobre las propuestas de teatro al aire libre en Irati, se acuerda hablar no sólo con la Escuela Navarra de teatro para que presente presupuesto, sino también con gente del valle que realiza representaciones por si les pudiera interesar.

No se considera necesario realizar formación para los trabajadores.

Sobre la creación de un centro de BTT en Irati, se acuerda hablar con el Departamento de Turismo para solicitar ayudas y se habla también que el centro debe de estar en Abodi y no en Irati pues se considera una ubicación más adecuada.

Por parte del Sr Semberoiz se propone dentro de la creación de productos turísticos realizar una recopilación del euskera salacenco que podría realizarse dentro de la recopilación del patrimonio oral.

Se habla de hacer otra página de Irati ya que la página [www.iratiy.eu](http://www.iratiy.eu) costó mucho dinero y si no es posible modificarla desde aquí y dotarla de contenido.

Sobre la creación de senderos adjudicada a Basarteia, no se tiene constancia si hay novedades y se pregunta sobre los no adjudicados, si se van a poder hacer o no. Queda el tema pendiente.

Sobre actividades a realizar como visitas guiadas se acuerda pedir presupuesto a la empresa Ekia de Ochagavía.

Se propone ir a visitar museos y otras exposiciones permanentes pero parte de la Junta no cree conveniente que se dedique tantas partidas presupuestarias a viajes.

Sobre el hito de Irati se propone hablar con el yerno de la Sra Iriarte y con Talaia para que creen propuestas.

Se propone ir pidiendo la licencia de apertura del bar al Ayuntamiento de Ochagavía y comenzar su tramitación.

Se propone hacer la inauguración el día 27 de junio y como es miércoles y se considera que hay sesión de gobierno, se podría proponer que se haga la sesión de gobierno en Irati y así vendrían más autoridades y tendría más repercusión. Parte de los vocales de la Junta no están de acuerdo y se queda el tema pendiente.

El Sr Aoiz recuerda que queda pendiente el tema de devolver la visita que nos prepararon desde Soule.

Sobre el concurso fotográfico, se acuerda encargar su realización al CIN.

La Sra Esevenri propone que buena parte de esas acciones podría prepararlas la Agente de Desarrollo de la zona, Amaia Mauleón, en cooperación con Kaizen, ya que los vocales no pueden estar encima de todos estos temas. Parte de los vocales no lo consideran conveniente.

Repasada toda la documentación y quedando a los vocales bastantes dudas, se acuerda solicitar como se ha señalado anteriormente, la asistencia de Kaizen a una reunión para toda la Junta y en ella que se resuelvan todas las dudas para poder adoptar los acuerdos que se estimen oportunos.

##### **5.- PROPUESTAS A DESARROLLAR PARA LA GESTION DE IRATI.**

Figura jurídica a desarrollar, según las propuestas:

1. Contrato de concesión de servicios: Art. 4.5 LFCP.
2. Creación de una sociedad pública.

Se lee informe elaborado por el Sr Larrayoz sobre la constitución de una sociedad pública para la gestión del monte Irati y otros. El Procedimiento administrativo es complejo pues tiene dos publicaciones en el BON. El

Sr Cambra discrepa pues ha hablado con la Gestoría Flandes y le dicen que en un mes puede estar funcionando. Se habla que el acuerdo ya está adoptado en fecha 17 de mayo, la secretaria discrepa y considera que ese acuerdo se adoptó para “constituir una sociedad mercantil denominada Renovables Irati Salazar con un capital social de 3.006 euros con la que se inicien las gestiones administrativas mercantiles y de toda índole tendentes al buen fin del proyecto (Planta de producción eléctrica por cogeneración con biomasa), sociedad que será la titular, en el futuro de dicha planta”. Se insiste en la aprobación de un acuerdo y la secretaria considera que no se tiene la información suficiente para adoptarlo, no hay borrador de estatutos, ni memoria, ni se sabe exactamente para qué se va a crear. Parte de los vocales consideran que se debe adoptar el acuerdo ahora y luego ir completando el expediente.

La Sra Eseverri hace constar que “no se disponen de informes técnicos de modelos de gestión para poder valorar los pros y los contras en cada modelo y en base a ello decidir.”

El Sr Oroz, como miembro de la comisión de trabajadores, solicita aprobación de acuerdo de destitución como encargado del Sr Mancho. Se le dice que no está en el orden del día de la sesión. Explica que la comisión de trabajadores de la Junta propone a la misma que, a pesar de la buena voluntad y del trabajo realizado por el encargado no se han cumplido las expectativas depositadas en dicha figura. Se le solicita que se expliquen las razones y dice que se realizará un Plan con lo que ha pasado sobre todo con el seguimiento del guarderío y limpias, pero que no ha dado tiempo para esta sesión. La Sra Eseverri pregunta si se ha pensado en poner a otro, y se dice que a la Presidenta y que se le pondría una media jornada. La secretaria advierte que el Presidente podría cobrar una nómina si la Junta decide retribuirle como cargo público pero no podría ser Presidente y trabajador a la vez. Al ser una propuesta que no tenía conocimiento, tendría que ver la legislación aplicable al caso.

Se insiste en que se elaborará un Plan con lo que ha pasado explicando el porqué en un mes y se propone a la Presidenta con una media jornada como encargada de trabajadores, pero también de temas de biomasa, Parque, Casas etc.. las labores del encargado.

El Sr Aoiz insiste en la aprobación de la creación de la sociedad pública y su aprobación y luego ir completando. También explica que en la última reunión con los vecinos se quedó en hablar de las propuestas y que la gente opine que es lo mejor para la gestión del uso público, pistas, turismo etc. Informar de lo que hay y pedir propuestas a los vecinos. El Sr Ochoa entiende que” no acuden todos los vecinos y si esos vecinos deciden, los vocales para qué están.”

El Sr Cambra explica que se ha puesto en contacto con Gestoría Flandes y le dicen que la empresa pública pudiera estar constituida en un mes, la secretaria hablará con la asesoría.

Se insiste por parte de la Sra Eseverri en esperar al asesoramiento técnico, jurídico y económico que expliquen los pros y contras de ambas propuestas.

Abandonan la sesión la Sra Zubiri y el Sr Aguerre.

Se propone la reunión urgente de la comisión de montes.

Finalmente queda el tema encima de la mesa para una próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el Presidente, a las veinte horas diez minutos, de la que se extiende la presente acta, que es suscrita por los Sres. asistentes conmigo la Secretaria.”

Y para que así conste expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a cinco de marzo de dos mil doce.

